

DECRETOS

Leones, 03 de Diciembre de 2018

DECRETO Nº 110/18

TRANSFIRIENDO A LA SRA.

CASTRILLO, FLORENCIA CARLA, EL

NICHO Nº 124 - FILA 31 - ZONA "F"
LADO SUR, DE LA GAÑLERIA DEL

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE LEONES, EN LA

SEGUNDA SERIE - PRIMERA SECCIÓN

EN EL CEMENTERIO

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1°: TRANSFIERASE a nombre de la Sra. CASTRILLO, FLORENCIA CARLA, DNI N° 36.579.108, domiciliada en Cjon. Mariano Moreno N° 1037, de esta ciudad; todos los derechos y acciones que me puedan corresponder por el NICHO 124 – FILA 31 – ZONA "F" – LADO SUR – de la Galería del Centro de Jubilados y Pensionados de Leones; ubicado en la SEGUNDA SERIE – PRIMERA SECCION del Cementerio local, según datos obrantes en la Escritura N° 595, de fecha 10 de Julio de 2003, en el Cementerio local.

Art. 2°: ADJUNTASE al presente, copia de la nota citada en los Vistos de este, cuyas firmas fueron puestas a la vista de la autoridad municipal.

Art. 3°: ANOTESE la presente transferencia en el libro respectivo.

Art. 4°: DE FORMA.

Leones, 12 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 111/18

CONVOCANDOALCONCEJODELIBERANTEASESIÓNEXTRAORDINARIA

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones,

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1°: CONVOQUESE al Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día viernes 14 de diciembre de 2018 a las 12.00 horas.

Art. 2°: DECLARESE como asuntos comprendidos en la convocatoria:

- Proyecto de Ordenanza, autorizando al D.E.M. a celebrar de convenio de comodato.
- 2. Proyecto de Ordenanza, modificando art. 9 de la Ordenanza Nº 908.

Art. 3°: DE FORMA.

Leones, 11 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 112/2018

DISPONIENDO LA BAJA DE AGENTE MUNICIPAL

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1: DISPONGASE la baja por la obtención del beneficio previsional de la jubilación ordinaria de la agente Adriana Silvia ZOCCA, DNI 13.126.212, a partir del 28 de diciembre de 2018.

<u>ART. 2:</u> **NOTIFIQUESE** a las dependencias municipales el contenido de la presente.

ART. 3: DE FORMA.

Leones, 17 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 113/18

DECLARANDO ASUETO
ADMINISTRATIVO LOS DÍAS 24 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2018

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

<u>ART 1º:</u> OTORGUESE asueto para los empleados públicos municipales los días 24 y 31 de diciembre de 2018.

ART 2°: ADOPTENSE las medidas necesarias que aseguren la prestación de los servicios públicos esenciales, por medio de la repartición pública municipal que corresponda.

<u>ART 3°:</u> COMUNIQUESE a todas las reparticiones municipales, a sus efectos.

ART 4°: DE FORMA

Leones, 17 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 114/18

CONVOCANDOALCONCEJODELIBERANTEASESIÓN

EXTRAORDINARIA

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1°: CONVOQUESE al Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día miércoles 19 de diciembre de 2018 a las 20.30 horas

Art. 2°: DECLARESE como asunto de la convocatoria:

1. Provecto de Ordenanza, ratificación del Convenio de Adhesión firmado por la Intendenta la Municipalidad LEONES, Sra. Lorena Paula BUSSI, **SECRETARIA** con la. TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, representada por el Señor Director General de Transporte Ing. Marcelo Daniel Mansilla, para la implementación del Programa Boleto Educativo Gratuito Rural durante el año 2019.

Art. 3°: DE FORMA.

Leones, 17 de Diciembre de 2018

DECRETO Nº 115/2018

LLAMANDO A CONCURSO DE PRECIOS Y ANTECEDENTES PARA CONCESION Y EXPLOTACION BAR TERMINAL PARADOR OMNIBUS.

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°: LLAMESE a Concurso de Precios y antecedentes para la concesión y explotación del Bar-Comedor ubicado en el Parador de Ómnibus de la Ciudad de Leones, conforme los requisitos detallados en el Pliego de condiciones.

ART 2°: LAS propuestas deberán presentarse hasta el día 28 de diciembre de 2018, a las 11.00 hs., en la Oficina de la Secretaría Privada del Departamento Ejecutivo Municipal, procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a las 11:30 hs.-

ART. 3°: EL Pliego de Condiciones tendrá un valor de pesos Quinientos (\$ 500.-), más un

sellado de pesos quinientos (\$ 500.-), conforme art. 145° de la O.G.T. 1333/17, los que deberán retirarse en tesorería del Municipio.-

ART 4°: DISPONGASE que las publicaciones del presente llamado a concurso se realicen en distintos medios informáticos, sin perjuicio de realizarse también las publicaciones habituales en los diarios locales que a la fecha se encuentren en circulación.

ART. 5: DE FORMA.-

Leones, 17 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 116/18

PROMULGANDO ORDENANZA Nº 1372/18

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1°: PROMULGUESE la Ordenanza N° 1372/18, sancionada por el Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria del día 14 de diciembre de 2018, por la cual se autoriza al D.E.M. a suscribir el convenio de comodato con los Sres. Ignacio Francioni, Ignacio Juárez, Emanuel Quirinali y Sebastián Garay, a los efectos de instalar un boliche semi cubierto en un terreno de propiedad municipal.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 17 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 117/18

PROMULGANDO ORDENANZA Nº 1373/18

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1º: PROMULGUESE la Ordenanza Nº 1373/18, sancionada por el Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria del día 14 de diciembre de 2018, por la cual se modifica el art. 9 de la Ord. 908/08, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ART. 9º: ZONAS: La presente Ordenanza será de aplicación en todo el ejido urbano, excepto el barrio La Fortuna".

Art. 2°: DE FORMA.



Leones, 20 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 118/18

PROMULGANDO ORDENANZA Nº 1374/18

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones.

en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1º: PROMULGUESE la Ordenanza Nº 1374/18, sancionada por el Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria del día 19 de diciembre de 2018, por la cual se ratifica el Convenio de Adhesión firmado por la Intendenta de la Municipalidad de Leones, Sra. Lorena Paula Bussi, con la Secretaría de Transporte de la provincia de Córdoba, representada por el Sr. Director Gral. de Transporte, Ing. Marcelo Daniel Mansilla, para la implementación del Programa Boleto Educativo Gratuito Rural, durante el ciclo lectivo 2019.

Art. 2°: DE FORMA.

Leones, 26 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 119/18

ACEPTANDO CESION DE DERECHOS

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones,

en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°: ACÉPTESE la cesión efectuada por la Sra. Muñíz, Claudia Beatriz, DNI N° 24.694.696, a favor de los Sres. Bazan, Vanesa Micaela, DNI N° 38.160.038, y Centeno, Sebastián Alejandro, DNI N° 34.890.833,sobre el Lote 33, Manzana 28, Barrio La Fortuna, entre calles Belgrano y San Martín, de esta ciudad de Leones, por los fundamentos referidos en los considerandos del presente.

ART. 2°:NOTIFÍQUESE a los interesados y a las Área Administrativas de la Municipalidad de Leones a los efectos de que tomen razón de lo aquí dispuesto.

ART. 3°: DE FORMA.-

Leones, 26 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 120/18
ACEPTANDO CESION DE DERECHOS
VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones,

en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°: ACEPTAR la cesión de derechos efectuada por el Sr. BUSTO Domingo Gabriel, DNI N° 22.752.916, a favor de la Sra.TRUCCO Marcela María, DNI: 22.752.916, sobre la totalidad de los derechos y acciones que le correspondieran como adjudicatario definitivo sobre Casa habitación construida en el Lote 3, de la Manzana 38, ubicada en calle William Partridge 683, de esta localidad.

ART. 2°: NOTIFICAR a las partes interesadas a los fines de dar cumplimiento a lo resuelto en el artículo precedente.

ART 3º: DESE copia de esta Resolución a las áreas administrativas del Municipio que correspondieren para que tomen razón de lo aquí dispuesto.-

ART 4°: DE FORMA.-

Leones, 28 de diciembre de 2018

DECRETO Nº 121/18

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones,

en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°:

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS A REFORZAR

FARTIDAS A REFORZAR				
DENOMINACI ON	P.VIGENT E	REFUERZ O	P.MODIFI CADO	
Aguinaldo	510.000,00	139.900,00	649.900,00	
Ap.Patronal Jub.16%	1.060.000,00	64.920,00	1.124.920,00	
M.S.G.S.I.Cat.15	188.800,00	26.155,00	214.955,00	
M.S.G.S.II.Cat.14	740.850,00	93.645,00	834.495,00	
Aguinaldo	1.100.000,00	243.990,00	1.343.990,00	
Insalubridad	15.000,00	12,00	15.012,00	
Aguinaldo	28.900,00	195,00	29.095,00	
Bonificacion Titulo	80.600,00	1.535,00	82.135,00	
Asignacion Adicional	29.900,00	270,00	30.170,00	
Puntualidad y Asistencia	77.900,00	185,00	78.085,00	
Aguinaldo	57.600,00	6.755,00	64.355,00	
Aguinaldo	10,00	15.900,00	15.910,00	
Aguinaldo	124.100,00	8.170,00	132.270,00	



	1		
Aguinaldo	101.400,00	450,00	101.850,00
Bonificacion p/Titulo	10,00	590,00	600,00
Apte.Patr.Apross. Temp.4.5%	65.600,00	890,00	66.490,00
Retiros Voluntarios	379.000,00	87.000,00	466.000,00
Combust.y Lubricantes	2.600.000,00	340.500,00	2.940.500,00
Adq.Respuestos	1 220 000 00	127.250.00	2.940.300,00
en Gral	1.320.000,00	127.350,00	1.447.350,00
Indumentaria al Personal	245.000,00	35.950,00	280.950,00
Otros Bienes de Consumo	700.000,00	21.050,00	721.050,00
Adq.yTransp.Mat. Graniticos	1.255.000,00	119.100,00	1.374.100,00
Indumentaria Personal	45.500,00	7.500,00	53.000,00
Otros Bienes de Consumo	380.000,00	2.250,00	382.250,00
Otros Bienes de Consumo	235.000,00	16.265,00	251.265,00
Combust.y Lubricantes	302.000,00	11.345,00	313.345,00
Otros Bienes de Consumo	31.500,00	700,00	32.200,00
Uties-Libros- Imp.Papel	21.000,00	2.350,00	23.350,00
Otros Bienes de Consumo	12.000,00	240,00	12.240,00
Gtos Imprenta y Reprodic.	625.000,00	15.660,00	640.660,00
Locacion de Servicios	712.000,00	1.780,00	713.780,00
Otros Servicios	415.000,00	92.400,00	507.400,00
Conserv.y Reparaciones	790.000,00	166.800,00	956.800,00
Pasantias y Tareas Comun.	3.000.000,00	294.410,00	3.294.410,00
Conservacion- Reparaciones	205.000,00	47.830,00	252.830,00
Locacion de Servicios	3.950.500,00	343.500,00	4.294.000,00
Pasantias y Tareas	758.900,00	7.270,00	766.170,00
Comun. otros Servicios	240.000,00	50.470,00	
Conservacion-	525.000,00	79.060,00	290.470,00
Reparaciones Gtos Imprenta y	577.500,00	36.650,00	604.060,00
Reproduc. Conservacion-	92.000,00	1.690,00	614.150,00
Reparaciones Pasantias y Tareas			93.690,00
Comun. Pasantias y Tareas	690.000,00	10.290,00	700.290,00
Comun.	97.500,00	4.950,00	102.450,00
Conservacion- Reparaciones	3.500,00	10.400,00	13.900,00
Pasantias y Tareas Comun.	413.000,00	37.050,00	450.050,00
Conservacion- Reparaciones	905.000,00	117.950,00	1.022.950,00
		-	-

Otros Servicios	95.000,00	6.960,00	101.960,00
Pasantias y Tareas Comun.	1.320.000,00	21.040,00	1.341.040,00
Est.Invest.Asis.Te	648.500,00	8.990,00	657.490,00
Publicac.y Propaganda	550.000,00	27.910,00	
Pasajes Fletes y Acarreos	238.000,00	11.750,00	240.750.00
Fondo de	106.000,00	38.350,00	249.750,00
reintegros varios Soluciones	75.000,00	43.200,00	144.350,00
habitacionales Tr.Sub.Nac.Pc.Pc	1.300.000,00	76.600,00	118.200,00
o.Pvdo Subsidios	230.000,00	152.450,00	1.376.600,00
Institucionales Escuela Musica y	67.900,00	4.110,00	382.450,00
Banda Subs.Soc.Prot.Ani	1.040.000,00	55.370,00	72.010,00
males Subsidios	793.000,00	38.125,00	1.095.370,00
Bomberos Volunt. P.A.I.Cor	2.800.000,00	454.890,00	831.125,00 3.254.890,00
Locacion de Servicios	271.000,00	100,00	271.100,00
Pasantias y Tareas Comun.	245.000,00	25.800,00	270.800,00
Maquinarias y Herraminetas	3.220.000,00	17.460,00	3.237.460,00
Alumb.Calles Urb.(B)	1.775.000,00	31.410,00	1.806.410,00
obras diversas	5.895.010,00	20.600,00	5.915.610,00
Parque Sur.Sub.Nac.	349.000,00	3.720,00	352.720,00
Nuevo Corralon Municipal	5.000.000,00	245.000,00	5.245.000,00
Amort.Bs.30 Viviendas	70.950,00	2.540,00	73.490,00
Amort.Cloacas F.03/03/09	716.600,00	17,00	716.617,00
Amort.Cloacas Barrio Sur	801.500,00	690,00	802.190,00
retenciones 11% Ap.Patronal	5.000.000,00	495.700,00	5.495.700,00
Retencion 7% Ap.personal	630.000,00	164.980,00	794.980,00
ret.11% Conc.Trib.Ctas	310.500,00	63.100,00	373.600,00
TOTAL A REFORZAR		4.704.184,00	

PARTIDAS A REDUCIR

DENOMINACI ON	P.VIGENT E	REDUCIR	P.MODIFI CADO
Ap.Patronal Jub.16%	335.000,00	41.562,00	293.438,00
Cred.Adic. Ref. Ptdas	649.312,00	649.000,00	312,00
otros Bienes de Consumo	118.000,00	20.000,00	98.000,00



Combustibles y Lubricantes	185.000,00	116.400,00	68.600,00
Locacion de servicios	296.300,00	35.200,00	261.100,00
Gas	15.500,00	11.700,00	3.800,00
Pasantias y Tareas Com.	265.000,00	24.600,00	240.400,00
Serv.Pub.Ejerc.p/ Terceros	1.002.000,00	532.200,00	469.800,00
Alumbrado Publico	8.610.900,00	180.100,00	8.430.800,00
Cred.Adic. Ref. Ptdas	1.230.340,00	1.197.560,00	32.780,00
Cred.Adic. Ref. Ptdas	2.293.000,00	824.745,00	1.468.255,00
Pasantias y Tareas Com.	809.000,00	100,00	808.900,00
Comunic.telefonic as	36.000,00	25.800,00	10.200,00
Muebles y Equipos de Oficina	290.000,00	17.460,00	272.540,00
Alumb.Pbco.Plaz. Pques(B)	450.000,00	31.410,00	418.590,00
red Cloacal Sec.Oeste	1.700.000,00	269.320,00	1.430.680,00
aptes.Fdo.Pte.Fin. Proyec.	672.000,00	3.247,00	668.753,00
retencion Apross 4.5%	1.650.000,00	180.780,00	1.469.220,00
ret.Imp.Ganancias	880.000,00	543.000,00	337.000,00
TOTAL A REDUCIR		4.704.184,00	

ART. Nº 2º: Con la presente modificación Nº 12 el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos Vigentes, quedan establecidos en \$ 199.758.684,95 (Pesos ciento noventa y nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro con 95/100).

ART. Nº 3º: DE FORMA

RESOLUCIONES

Leones, 06 de Diciembre de 2018

RESOLUCIÓN Nº062 /18

VISTO ... CONSIDERANDO

POR ELLO, la Intendenta de la ciudad de Leones,

en uso de sus atribuciones

RESUELVE

Art. 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA del Sr. Carlos Enrique Ruben, DNI: 31.603.553.

ART 2°: ESTABLECER consecuentemente la baja del agente Carlos Enrique Ruben, DNI: 31.603.553, con su respectiva liquidación de

haberes adeudados, una vez notificada la misma.-

<u>ART.3</u> NOTIFIQUESE al domicilio contractual constituido por el Sr. Carlos Enrique Ruben, de la presente resolución.-

ART 4°: DESE copia de esta Resolución a las áreas administrativas del municipio que correspondieren para que tomen razón de lo aquí dispuesto.

ART 5°: DE FORMA.-

ORDENANZAS

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZADE ORDENANZA Nº 1372/18

ART. 1°: AUTORIZAR al DEM a suscribir el convenio de comodato con los Sres. Ignacio Francioni, Ignacio Juárez, Emanuel Quirinali y Sebastián Roque Garay, a los efectos de instalar un boliche semi cubierto, en un terreno de propiedad municipal.

ART.2°: El convenio de comodato forma parte como anexo de esta Ordenanza.

ART. 3°: DE FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZADE ORDENANZA Nº 1373/18

ART. 1°: MODIFIQUESE el art. 9 de la Ordenanza N° 908/08, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ART. 9°: ZONAS: La presente Ordenanza será de aplicación en todo el ejido urbano, excepto el barrio La Fortuna". ART.2°: DE FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA Nº 1374/18

Art. 1°: RATIFIQUESE el Convenio de Adhesión firmado por la Intendenta de la Municipalidad de LEONES, Sra. Lorena Paula BUSSI con la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, representada por el Señor Director General de Transporte Ing. Marcelo Daniel MANSILLA, con fecha 17 de diciembre de 2018, para la implementación del *Programa*

Boleto Educativo Gratuito Rural, durante el año 2019.

Art. 2°: COMUNÍQUESE, y entréguese copia certificada a la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Art. 3°: DE FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LEONES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

BALANCE

PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES

Período: 01/12/2018 al 28/12/2018

DISPONIBILIDADES SEGUN BALANCE

I - Saldo liquido ejercicios anteriores			22.116.774,95
II - Recaudaciones percibidas acumuladas totales al 28/12/2018 según balance			171.843.503,26
de ejecución presupuestari			
		Subtotal	193.960.278,21
		nuladas totales al 28/12/2018 según	164.110.228,28
balance de ejecución presu			
Disponibilidades totales se	egún balance al 28/	12/2018	29.850.049,93
DISPONIBILIDADES S	EGUN ARQUEO	S DE CAJA Y VERIFICACION	
DE SALDOS BANCARI	OS		
I - DISPONIBILIDADES	TOTALES (Caja y	Bancos)	
Saldo total cierre anterior		30/11/2018	29.046.607,37
Saldo liquido ejercicios an			0,00
Ingresos por todo concepto	o en el corriente pe		16.682.164,47
Subtotal			45.728.771,84
Egresos por todo concepto en el corriente período			15.878.721,91
Saldo total de disponibilidades al 28/12/2018			29.850.049,93
II - COMPOSICION DEL		OR	
SALDO CUENTAS CAJA			
ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO	
MUNICIPALIDAD	001	CAJA GENERAL	319.741,61
MUNICIPALIDAD	0500	CAJA RETENCIONES	0,00
MUNICIPALIDAD	1001	CHEQUES EN CARTERA	188.904,44
		Subtotal saldos cuentas caja	508.646,05
SALDO CUENTAS			
FONDO FIJO			
MUNICIPALIDAD	0100	FONDO FIJO	1.080,00
Subtotal saldos cuentas fondos fijos			1.080,00
SALDO CUENTAS BANCARIAS			
NACION ARGENTINA	0017451	NAC.ARG. CTA 17451	2.915.895,65
NACION ARGENTINA	33500042241	BANCO NACION CTA.CTE	1.512.520,00
NACION ARGENTINA	33520007/96	BANCO NACION CTA.CTE	3.864.619,67
NACION ARGENTINA	33598/74	BANCO NACION CTA.CTE	327.917,52
NACION ARGENTINA	004	BCO.NACION ARG. P.FIJO	0,00
CORDOBA	25009509	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE	542.143,04



CORDOBA	325004	BCO,PCIA.CBA. CTA 325004	65.644,62
CORDOBA	335000006/2	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE.6/2	18.722.014,46
CORDOBA	33503093/05	BCO. CBA. PLAN NACER	420.578,90
CORDOBA	400015/00	80 CUADRAS ASFALTO	58.524,57
CORDOBA	003	BCO.PCIA.CBA. P.FIJO	0,00
PATAGONIA	100591136	BANCO PATAGONIA	910.465,45
PATAGONIA	10204010113	BANCO PATAGONIA-P. FIJO	0,00
Subtotal saldos cuentas bancarias			29.340.323,88
SALDO TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 28/12/2018			29.850.049,93